

13/04/2015

## **En prisión preventiva quedó imputado por microtráfico**

En prisión preventiva quedó el imputado Cristóbal Casanova Casanova luego de haber sido formalizado por la Fiscalía Centro Norte por el delito de microtráfico, tras haber sido detenido manteniendo en su poder envoltorios con pasta base de cocaína.



En la audiencia el fiscal Javier Mayer detalló que el hecho fue el 2 de abril en la intersección de calles Gabriela Mistral con Puerto Rico, en la comuna de Lo Prado, cuando el imputado fue sorprendido portando y guardando con el propósito de traficar, un monedero con 12 papelillos con pasta base de cocaína.

El peso total de la droga incautada fue de 1 gramo 800 miligramos.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito de microtráfico y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el tribunal.